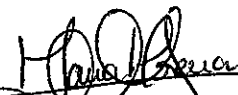


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"NESSATICORP S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, en Urbanización Ciudad Santiago Mz. 1859 villa 21, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía NESSATICORP S.A., los accionistas que representan el (100%) respecto a la totalidad del capital social de la compañía que asciende a US\$800 (OCHO CIENTOS DOLARES) dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$1 (UN DOLAR) cada una.- Preside la Junta el señor Carlos Regatto Drouet y como Secretaria Ad Hoc, la María Dolores Moreira. El Gerente da la bienvenida a los asistentes, manifestando que se encuentran reunidos en Junta General Ordinaria de Accionistas, disponiendo que por Secretaria se de lectura al texto de tal convocatoria y se cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y el Reglamento dictado por la Superintendencia de Compañías, elaborando la lista de asistentes de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas. Inmediatamente por Secretaría se procede a dar lectura a la Convocatoria, luego de lo cual, habiéndose cumplido con la elaboración de la lista de asistentes, por Secretaría se certifica que se encuentran presentes accionistas que representan el 100% del capital pagado, por lo que se dispone tratar el primer Punto del Orden del Día esto es, conocer y resolver sobre el Informe de la Comisaria por los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2015 Por Secretaria se procede a dar lectura al Informe presentado por la Comisaria, CPA Mónica Méndez, hecho lo cual y puesto a consideración de la Junta, lo aprueba por unanimidad, quedando copia del Informe para el expediente. Respecto al siguiente Punto del Orden del Día, esto es Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de perdidas y ganancias de Nessaticorp S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2015, el señor Gerente expone a los presentes el Informe, el balance general y el estado de perdidas y ganancias de la compañía, luego de lo cual es aprobado por unanimidad de votos. Siguiendo con el tercer punto del Orden del Día esto es, conocer y resolver sobre la distribución de utilidades o dividendos correspondientes al ejercicio económico del año 2015, el Gerente expuso a los presentes que la Compañía como tal, no registra utilidades, Respecto al cuarto punto del Orden del Día, el Gerente pone a consideración de la Junta la elección de Comisaria Principal y mociona la reelección a favor de las CPA Mónica Méndez, respectivamente, moción que es apoyada y aprobado por los accionistas por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar el Gerente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída, es aprobada por unanimidad, levantándose la sesión a las 19h00 horas. Aproximadamente, firmando para constancia el Gerente, y la Secretaria Ad Hoc de la Junta.-


f) Carlos Regatto Drouet
Gerente de la Junta


f) Maria Dolores Moreira
Secretaria de la Junta